

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3042

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 12 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2007

SUMARIO: **Red** ferroviaria nacional en la provincia de Entre Ríos. Adopción de medidas para concretar su reactivación. **Solanas**. (3.140-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Solanas, por el que se solicita al Poder Ejecutivo, disponga las medidas necesarias para concretar la reactivación de la red ferroviaria nacional en la provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, promueva un estudio exhaustivo para analizar la posibilidad de concretar la reactivación de la red ferroviaria nacional en la provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 19 de septiembre de 2007.

*Zulema B. Daher. – Alfredo C. Fernández.
– Juan C. Bonacorsi. – Elda S. Agüero.*

– José R. Brillo. – Carlos A. Caserio. – Miguel D. Dovená. – Lucía Garín de Tula. – Jorge R. Giorgetti. – Alberto Herrera. – Miguel A. Iturrieta. – Juliana I. Marino. – Araceli Méndez de Ferreyra. – Lidia L. Naim. – Elsa S. Quiroz. – José R. Uñac.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Solanas y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente, modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, promueva un estudio exhaustivo para analizar la posibilidad de concretar la reactivación de la red ferroviaria nacional en la provincia de Entre Ríos, a fin de contribuir a mejorar la comunicación, integración y comercialización entre las ciudades y pueblos entrerrianos.

Raúl P. Solanas.